



CUT: 166250-2022

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 087-2022-ANA-AAA-JZ.P.-ALA Z

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Zaña, 19 de octubre de 2022

VISTO:

CUT	166250-2022	Fecha	26 de setiembre de 2022
Nombre solicitante	VILLENA PAIRAZAMAN, LUIS		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0238-2006 M.A.-INRENA/IRH-ATDR-ZAÑA		
Titular	ROJAS ZAMBRANO, CARMEN		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0072-2022 ANA-AAA.JZ-ALA.Z/SJZC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 166250-2022.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0238-2006 M.A.-INRENA/IRH-ATDR-ZAÑA, de fecha 05/12/2006, otorgada a favor de ROJAS ZAMBRANO, CARMEN, respecto a la unidad operativa Cod: 58815, LA ESPERANZA.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: VILLENA PAIRAZAMAN, LUIS con DNI 47282515, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 58815, LA ESPERANZA			
Área (ha)	Total	5.20000	Bajo riego	3.000
Ubicación Política	Dpto.	Lambayeque		
	Prov.	Chiclayo		
	Dist.	Lagunas		
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA		
	ALA	ZAÑA		
Org. de Usuarios	Junta	Zaña		
	Comisión	Mocupe		
Bloque Riego	PZAÑ-10-B28 MAMEY			





Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 653238.1535 / Norte: 9221795.1317
-----------------------------	--

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río Zaña
Volumen asignado	13538.84400(m ³ /año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA ZAÑA

Ing. José Artemio Guevara Cubas
Administrador Local de Agua Zaña

c.c.-Archivo.-
JAGC/mercedes